SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 20 marzo 2013

ORMAZA VELASQUEZ PAULO CONRADO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PROYECNATION S.A. , con Expediente Número 132429 y RUC 0992588098001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 MAR 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ORMAZA VELASQUEZ PAULO CONRADO
Identificación 1304591488

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

122359

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

Guayaquil, 1 de Marzo del 2013

SEÑORES:

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

PRESENTE.-

De mis consideraciones.

Yo, Ing. Mario Enrique Jaramillo Rodríguez, con C.C. # 0906635073, autorizo a Paulo Conrado Ormaza Velásquez, con C.C. # 1304591488, en calidad representante legal de la compañía **PROYECNATION S.A.**, para que realice de manera gratuita, su actividad comercial con la empresa Proyecnation S.A. en la oficina # 1, piso 3 del conjunto o edificio Fiesta, ubicada en la calle los Ríos # 606 y Primero de Mayo, En la ciudad de Guayaquil.

Por la gentil atención que ustedes brinden a la presente, mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE,

ING. MARIO ENRIQUE JARAMILLO RODRIGUEZ.

C.C. # 0906635073

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 MAR 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Perteneciente A: Mario Jaramillo
Es la Misma que Consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0906635073
Guayaquil 01 MAR 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil